

SUBVENCIONES

SESION ORDINARIA N° 9 DE 31 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDO N°65: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES A LAS JUNTAS DE VECINOS QUE SE INDICA, CON LOS OBJETIVOS Y MONTOS QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN:

JUNTA DE VECINOS N°2-A "MIGUEL CLARO"	RUT.N° 65.881.950-K	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°2 A "Miguel Claro", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en empanadas, bebidas gaseosas, adornos y juegos.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°3-A "PLAZA JACARANDA"	RUT.N° 53.317.762-K	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°3 A "Plaza Jacarandá", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en grupo folclórico, decoración para fiesta, juegos chilenos, inflables y saltarines.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°5-A "EL BOSQUE ORIENTE"	RUT.N°65.417.940-9	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°5-A "El Bosque Oriente", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en juegos de fiestas patrias, galletas, cuchufli, premios y regalos.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°6 SANTA ISABEL	RUT.N°71.161.800-7	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°6 "Santa Isabel", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gasto en canastas dieciocheras.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°8 "POCURO"	RUT.N° 71.582.400-0	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°8 "Pocuro", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en alimentación, bebestibles, músico, adornos dieciocheros e insumos de protección para el COVID-19.		630.-
JUNTA DE VECINOS N°9 "POCURO NORTE"	RUT.N° 71.029.000-8	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°9 "Pocuro Norte", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en organillero, remolinos, algodoneros, música folclórica lírica chilena y elementos dieciocheros varios.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°10-B BARRIO PLAZA URUGUAY	RUT.N° 65.084.774-1	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°10 B "Plaza Uruguay", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en conjunto folclórico, decoración para fiesta, organillero, dulces chilenos, bebestibles y carrito Popcorn.		850.-
JUNTA DE VECINOS N°12 "PEDRO DE VALDIVIA NORTE"	RUT.N° 71.111.200-6	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°12 "Pedro de Valdivia Norte", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; gastos en servicio de organilleros y chinchineros.		680.-

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS N°13 "MARIO BAEZA - BELLAVISTA"	RUT.N° 71.140.200-4	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°13 "Bellavista", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; insumos para la decoración, insumos para actividades, bebestibles, comestibles y bici taxi para paseos y acercamiento de adultos mayores.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°16 "PARQUE BUSTAMANTE"	RUT.N° 71.111.300-2	M\$
Apoyar financieramente a la Junta Vecinos N°16 "Parque Bustamante", en la realización de actividades asociadas a la celebración de las Fiestas Patrias 2021; honorarios de profesores de folclore, decoración para fiesta, musicalización, difusión, catering y canastas de alimentos básicos.		1.000.-

SESION ORDINARIA N° 11 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°81: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA:

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA	RUT.N° 70.355.000-2	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de atención a la comunidad Haitiana para la tramitación de sus antecedentes penales, ayudando con los gastos del pago de los servicios básicos; agua, luz, gas y aseo.		6.194.-

ACUERDO N°82: SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN AL CLUB PROVIDENCIA, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA Y DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

CLUB PROVIDENCIA	RUT.N° 70.847.200-K	M\$
Contribuir al financiamiento costos de inversión, arreglos y mejoras del Club Providencia ante la incertidumbre por la pandemia a nivel nacional; gastos en reparación de techumbres (gimnasio Santa Isabel, múltiple, fitness, entre otros), otras mejoras y arreglos menores (pintura, barniz, pasto sintético, jardines, reemplazo artefactos de cocina, entre otros).		100.000.-

SESION ORDINARIA N° 16 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°129: SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA JUNTA DE VECINOS N° 4-A, CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y LA ABSTENCION DEL CONCEJAL TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO Y DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A	RUT.N° 65.072.557-3	M\$
Contribuir al financiamiento de gastos operacionales y ayuda a los vecinos; pago de honorarios, teléfono, internet, artículos de aseo y oficina, mantención de equipos computacionales y compra de máquina de coser.		2.250.-

SUBVENCIONES

SESION ORDINARIA N° 17 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°156: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE OBJETIVO DE LA SUBVENCIÓN FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA, OTORGADA MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N°1.548 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

DONDE DICE:

ÍTEM APROBADO
FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ 2022
GALA INTERNACIONAL DE BALLET DE PROVIDENCIA 2021

DEBE DECIR:

ÍTEM APROBADO
FESTIVAL DE VERANO 2022
REPRODUCCIÓN TEATRAL "LA REINA DE LAS NIEVES", ESPECTÁCULO FAMILIAR, NAVIDEÑO AL AIRE LIBRE, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 09-17 DE DICIEMBRE DE 2021

SESION ORDINARIA N° 18 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°163: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA	RUT.N°61.608.403-8	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de los proyectos de habilitación y remodelación del Instituto nacional de Geriatria como son: "Habilitación Box de piso pélvico", "Habilitación de 5 Box de consultas médicas" y "Remodelación del Parque Central"; pagos de remodelación en muros, piso, techo y cielo, construcción de baño, muebles necesarios para el trabajo del box, trabajo en instalación de agua, alcantarillado, iluminación, fuerza, corrientes débiles, gas, climatización, telefonía PC e impresión , remodelación de plaza central y reubicación de elementos patrimoniales relevantes como esculturas y pileta"		177.092.-

SESION ORDINARIA N° 21 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°179: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO PARA EL AÑO 2022 DE LAS SUBVENCIONES A LAS INSTITUCIONES POR LOS MONTOS Y OBJETIVOS QUE EN CADA CASO SE INDICAN, QUE CONSTAN EN DOCUMENTO SUBVENCIONES 2022, CUYO TEXTO SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO IV.

ACUERDO N°193: SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION A LA ASOCIACION METROPOLITANA DE MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2022 POR UN VALOR DE \$5.742.112.000.-, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO Y DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

SUBVENCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 26 DE 1 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°254: SE ACUERDA APROBAR ENTREGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	RUT.N° 65.165.009-7	M\$
Solventar el diferencial por reajuste año 2022 para financiamiento de los gastos de prevención en seguridad ciudadana para la comuna: Gastos en personal		123.392.-

ACUERDO N°255: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR ENTREGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA:

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA	RUT.N° 65.081.285-9	MS
Contribuir al financiamiento de los gastos destinados a cubrir la diferencia de las remuneraciones del año 2022, de acuerdo a lo proyectado y el reajuste de 6,1%: gastos en remuneraciones del personal.		34.632.-

ACUERDO N°256: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR ENTREGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA:

MES	EDUCACION M\$	SALUD M\$	ADM. CENTRAL M\$	TOTAL M\$
ENERO	291.647	235.560	191.255	718.462
FEBRERO	594.769	433.959	235.437	1.264.165
MARZO	499.064	269.749	204.368	973.181
ABRIL	315.560	255.522	183.696	754.778
MAYO	373.155	198.340	205.076	776.571
JUNIO	560.054	247.936	189.663	997.653
JULIO	352.144	218.293	175.692	746.129
AGOSTO	395.773	209.799	179.785	785.357
SEPTIEMBRE	108.727	352.272	213.903	674.902
OCTUBRE	507.062	267.661	187.704	962.427
NOVIEMBRE	375.724	257.000	173.719	806.443
DICIEMBRE	650.451	427.779	208.969	1.287.199
TOTALES M\$	5.024.130	3.373.870	2.349.267	10.747.267

SUBVENCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 27 DE 25 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°270: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, 13 Y 14 COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DE PROVIDENCIA:

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 13° Y 14° COMPAÑÍAS DE PROVIDENCIA	RUT.N°81.450.600-2	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos en adquisición de material menor y financiamiento en gastos de mantenimiento de la 13° Compañía y 14° Compañía.		100.000.-

ACUERDO N°271: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE - BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PROVIDENCIA:

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE - BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PROVIDENCIA	RUT.N°60.506.000-5	M\$
Contribuir al financiamiento del mejoramiento de infraestructura del cuartel policial de la Brigada de Investigación Criminal de Providencia y la adquisición de equipamiento táctico y mobiliario.		21.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 28 DE 28 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°281: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES A LAS JUNTAS DE VECINOS QUE SE INDICA, CON LOS OBJETIVOS Y MONTOS QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN:

JUNTA DE VECINOS N°3-A "PLAZA JACARANDA"	RUT.N° 53.317.762-K	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la JV., programa de acondicionamiento físico, programa música, tarde y cine y programa celebración fiesta navideña: pago de honorarios, consumos básicos, útiles y materiales de oficina, arreglo de infraestructura de sede, fondo de ayuda con medicamento y otros a vecinos, pago de talleres culturales, convivencia navideña e insumos para reuniones.		4.500.-

JUNTA DE VECINOS N°5-A "EL BOSQUE ORIENTE"	RUT.N°65.417.940-9	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la JV., pago de honorarios, útiles de oficina y escritorio, adquisición de celular para J.V., pago de servicio, gastos de locomoción, folletos, afiches, avisos, compra de galletas, bebidas, café, almuerzos y onces para asambleas, reuniones y convivencias, talleres de salud integral, actividades culturales, actividades recreativas, ayudas a personas en riesgo social y cargos de mantención de cuenta corriente.		4.500.-

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS N°6 SANTA ISABEL	RUT.N°71.161.800-7	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la JV. y programas para vecinos: pago para instalar protecciones de sede, seguro anual de sede, servicio de aseo, insumos de oficina, programa de huertos en espacios pequeños, taller de bordado mexicano, ciclo de cine al aire libre y fiesta juegos el recuerdo.		4.000.-
JUNTA DE VECINOS N°8 "POCURO"	RUT.N° 71.582.400-0	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la J.V.: honorarios secretaria y charlistas, gastos en consumos básicos, materiales y útiles de oficina, movilización, mantención de PC e impresora, difusión, correspondencia, arriendo de sede para asambleas y talleres, proyectos sociales de la J.V.		4.400.-
JUNTA DE VECINOS N°9 "POCURO NORTE"	RUT.N° 71.029.000-8	M\$
Contribuir al financiamiento de gastos operacionales de la J.V: pago de honorarios, difusión y comunicación, artículos de oficina, reparación de equipos, mantención de oficina, gastos de asamblea y mesas barriales, eventos y festividades.		4.500.-
JUNTA DE VECINOS N°12 "PEDRO DE VALDIVIA NORTE"	RUT.N° 71.111.200-6	M\$
Contribuir al financiamiento de la reunión anual que realizan los vecinos en la Plaza Padre Letelier; arriendo de equipos de amplificación, mobiliario, toldo, tarima, honorarios, comida y bebestible, organización de concursos y premios.		4.500.-
JUNTA DE VECINOS N°13 "MARIO BAEZA - BELLAVISTA"	RUT.N° 71.140.200-4	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos operativos de la J.V. y activación de nueva sede: compra de lavaplatos, cocina, impresora, escritorio, sillas, sticky mats(yoga), honorarios de coordinador, pago de gastos de servicios básicos, material de oficina y materiales e insumos para actividades participativas.		4.500.-
JUNTA DE VECINOS N°14 "SEMINARIO"	RUT.N° 71.030.700-8	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la JV.: gastos en honorarios, consumos básicos, útiles y materiales de oficina, computación, muebles de oficina, coffe de asambleas y reuniones, movilización y ayuda social.		4.500.-
JUNTA DE VECINOS N°15 "SAN JOSE"	RUT.N° 71.567.500-5	M\$
Contribuir al financiamiento de gastos operacionales de la J.V.: pago de telefonía e internet, pago sueldo secretaria y auxiliar de aseo, materiales de oficina y arriendo de local para asambleas.		3.800.-
JUNTA DE VECINOS N°16 "PARQUE BUSTAMANTE"	RUT.N° 71.111.300-2	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la JV.: honorarios, consumos básicos, útiles y materiales de escritorio, adquisición de computadora e impresora, mantención de oficinas, mobiliario, menaje y movilización.		4.500.-

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS N°16-A "CLAUDIO ARRAU"	RUT.N°65.087.418-8	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de operación de la Junta de Vecinos: pagar gastos en honorarios de secretaria, auxiliar de aseo y jardinero, consumos básicos, servicios de intranet, útiles y materiales de oficina, útiles de aseo, mantención de equipos computacionales, gasfitería, electricidad y pintura, creación y mantención de página web y redes sociales, mobiliario y menaje. Además de gastos de realización de talleres de danzas folclóricas, tejidos, costura, antigimnasia para la tercera edad, huerto y plantas medicinales, reciclaje y empleabilidad.		4.500.-

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	RUT.N° 70.981.000-6	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos operacionales de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia; impresión, diseño y distribución de material de difusión, desarrollo de eventos, asambleas, convivencias, reuniones, honorarios de secretaria, gastos de oficina, útiles de escritorio y aseo y mantención de oficina.		5.630.-

SESIÓN ORDINARIA N° 34 DE 19 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO N°329: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION MUNICIPAL AL CLUB PROVIDENCIA:

CLUB PROVIDENCIA	RUT.N° 70.847.200-K	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos para conmemoración del aniversario N°125 de la comuna, con la realización de corrida Aniversario N°125 Comuna de Providencia.		35.000.-

ACUERDO N°330: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO - 13° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PROVIDENCIA:

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 13° COMPAÑÍA DE PROVIDENCIA	RUT.N°81.450.600-2	M\$
Contribuir al financiamiento de los gastos de remodelación dependencias uso diario/turnos cuartel 13° Compañía; gastos de remodelación comedor voluntarios y cocina y áreas de apoyo (bodega de alimentos y baño auxiliar) y reemplazo elevador personas movilidad reducida (equipo e instalación).		85.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 41 DE 7 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO N°372: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE - BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PROVIDENCIA:

SUBVENCIONES

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE - BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PROVIDENCIA	RUT.N°60.506.000-5	M\$
Contribuir al financiamiento de la ampliación del Cuartel Policial de Providencia: gastos para la ampliación del BICRIM de Providencia.		97.433.-

SESIÓN ORDINARIA N° 45 DE 19 DE JULIO DE 2022

ACUERDO N°411: SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA DIVINA PROVIDENCIA. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO:

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA DIVINA PROVIDENCIA	RUT.N°73.068.600-5	M\$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DEL MONUMENTO NACIONAL PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA DIVINA PROVIDENCIA; GASTOS DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, CAMPANARIO, ÓRGANO DE TUBOS, EQUIPOS DE AUDIO, ILUMINACIÓN, VENTANALES, PISOS, TECHOS Y SALAS		20.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 46 DE 26 DE JULIO DE 2022

ACUERDO N°418: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO PARA EL AÑO 2022 DE LAS SUBVENCIONES A LAS INSTITUCIONES POR LOS MONTOS Y OBJETIVOS QUE EN CADA CASO SE INDICAN, QUE CONSTAN EN DOCUMENTO SUBVENCIONES 2022, CUYO TEXTO SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO III.

SESIÓN ORDINARIA N° 48 DE 23 DE AGOSTO DE 2022

ACUERDO N°429: SE ACUERDA APROBAR ENTREGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA A LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL MATÍAS BELLOLIO MERINO:

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA	RUT.N°65.081.285-9	MS
Contribuir al financiamiento de los recursos necesarios para complementar la subvención entregada a la Fundación Municipal de Cultura Providencia, por la vuelta a la normalidad de aforos y eventos culturales; gastos en actividades culturales, operacionales, difusión y remuneraciones del personal.		350.000.-

SUBVENCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 49 DE 30 DE AGOSTO DE 2022

ACUERDO N°441: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE VECINOS N°7 LOS ESTANQUES:

JUNTA DE VECINOS N°7 LOS ESTANQUES	RUT.N° 71.114.600-8	M\$
Contribuir al financiamiento de los costos de mantener la atención permanente y comunicación con los vecinos; gastos en remuneraciones, consumos básicos, artículos de oficina, gastos para sesionar (asambleas y reuniones) y compra de talonarios certificados de residencia".		3.962.-

SESIÓN ORDINARIA N° 50 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°447: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES A LAS JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA PARA LAS FIESTAS PATRIAS, POR LOS MONTOS QUE EN CADA CASO SE INDICA:

JUNTA DE VECINOS N°3-A "PLAZA JACARANDA"	RUT.N° 53.317.762-K	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiestas Patrias" con: gastos en juegos, grupo folclórico, juegos inflables, adornos y producción.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°5-A "EL BOSQUE ORIENTE"	RUT.N°65.417.940-9	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Encuentros de volver a Sonreír" con: gastos en honorarios de pintacara, mago y globoflexia, materiales para la actividad, galletas, cuchufliés, agua, grupo folclórico, chinchinero, movilización y decoración.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°7 LOS ESTANQUES	RUT.N° 71.114.600-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiesta Criolla de Pocuro a los Estanques" con: gastos en pago a restaurante, música del evento y gastos en logística.		975.-

JUNTA DE VECINOS N°8 "POCURO"	RUT.N° 71.582.400-0	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiesta Criolla de Pocuro a los Estanques" con: gastos en pago a restaurante, música del evento y gastos en logística.		975.-

JUNTA DE VECINOS N°9 "POCURO NORTE"	RUT.N° 71.029.000-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebración Fiestas Patrias en el Territorio" con: gastos en convivencia socios, grupo folclórico y regalos conmemorativos.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°12 "PEDRO DE VALDIVIA NORTE"	RUT.N° 71.111.200-6	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebrando Fiestas Patrias en el Barrio" con: gastos en honorarios de monitores y clases folclóricas, producción, materiales juegos, grupo musical, amplificación y sonido, decoración y premios.		950.-

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS N°13 "BELLAVISTA"	RUT.N° 71.140.200-4	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiestas Patrias, Actividad comunitaria Barrio Bellavista" con: gastos en decoración de fiestas patrias, insumos y actividades, bebestibles, comestibles, bicitaxi para mayores y personas con discapacidad y difusión.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°14 "SEMINARIO"	RUT.N° 71.030.700-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebra las Fiestas Patrias en Comunidad" con: gastos en empanadas, juegos típicos, grupo folclórico, amplificación, organillera y bebidas.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°15 "SAN JOSE"	RUT.N° 71.567.500-5	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Convivencia de Fiestas Patrias de la Junta de Vecinos" con: gastos en alimentos, bebidas, grupo folclórico, ayudantes y arriendo local.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°16 "PARQUE BUSTAMANTE"	RUT.N° 71.111.300-2	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebrando Fiestas Patrias" con: gastos en conjunto musical, conjunto bailes folclóricos, DJ, mago para niños, empanadas, bebestibles, vasos y platillos, decoración y canastas de alimentos básicos.		1.000.-
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	RUT.N° 70.981.000-6	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebrar Fiestas Patrias en la Comuna" con: gastos para convivencia dirigentes, grupo folclórico y regalos conmemorativos.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°16-A "CLAUDIO ARRAU"	RUT.N°65.087.418-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiesta Costumbrista en el Barrio" con: gastos en grupo musical, grupo folclórico, empanadas, chacareros, dulces chilenos, bebestibles y decoración		1.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 61 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°560: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO PARA EL AÑO 2023 DE LAS SUBVENCIONES A LAS INSTITUCIONES POR LOS MONTOS Y OBJETIVOS QUE EN CADA CASO SE INDICAN, QUE CONSTAN EN DOCUMENTO SUBVENCIONES 2023, CUYO TEXTO SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO V.

SESIÓN ORDINARIA N° 85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°810: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS N°6 SANTA ISABEL	RUT N°71.161.800-7	M\$
Contribuir al financiamiento de gastos operacionales de la sede vecinal (materiales y difusión); y honorarios, materiales y colaciones de: Taller de creación de arpillera comunitaria; ciclo de charlas y talleres medioambientales; gimnasia Lian Gong; Taller de cueca; celebración de fin de año; club cine barrio.		5.000.-

ACUERDO N°828: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA FUNDACION LACARACOLA A SER FELIZ:

FUNDACION LACARACOLA A SER FELIZ	RUT.N°65.113.854-K	M\$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DEL "PROGRAMA ARTETERAPIA, MÉTODO SALUD LACARACOLA" QUE INCLUYE GASTOS DE: COORDINADOR GENERAL ARTETERAPEUTAS; REMUNERACIONES POR PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE TALLER; PROGRAMA PSICOPROFILAXIS; IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA EL PROGRAMA.		26.000.-

ACUERDO N°829: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA ONG DE DESARROLLO CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD PARA EL SINDROME DE DOWN:

ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD PARA EL SINDROME DE DOWN	RUT.N°65.073.010-0	M\$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE SESIONES Y HONORARIOS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: ATENCIÓN KINESIOLÓGICA; EDUCACIÓN DIFERENCIAL; FONOAUDIOLOGÍA; TERAPIA OCUPACIONAL; PSICOMOTRICIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN DE DIFERENTES EDADES QUE SE ATIENDEN EN LA INSTITUCIÓN.		5.650.-

ACUERDO N°830: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES:

UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES	RUT.N°70.001.160-7	M\$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE HABILITACIÓN DE UN LUGAR, TRASLADO, RECEPCIÓN, ATENCIONES Y CUIDADOS MÉDICOS, ALIMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN CON LA INTERVENCIÓN DE UN MÉDICO VETERINARIO, RESPECTO DE LOS ANIMALES QUE LE DERIVE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA EN EL MARCO DE UNA ORDEN JUDICIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY N° 20.380 DE 2009.		15.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 93 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°872: SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION MUNICIPAL AL CLUB PROVIDENCIA, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI:

CLUB PROVIDENCIA	RUT N° 70.847.200-K	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Proyecto Eléctrico Club Providencia". Incluye los gastos de licitación de nuevas cargas eléctricas y mantenciones correctivas eléctricas en el Club Providencia.		190.000.-

SUBVENCIONES

ACUERDO N°873: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE OBJETIVO DE LA SUBVENCION OTORGADA A LA UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES, POR EL SIGUIENTE:

UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES	RUT N°70.001.160-7	M\$
Contribuir al financiamiento de habilitación de un lugar, traslado, recepción, atenciones y cuidados médicos, alimentación y/o rehabilitación con la intervención de un médico veterinario, respecto de los animales que le derive la Municipalidad de Providencia.		15.000.-

ACUERDO N°874: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES A LAS JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA PARA LAS FIESTAS PATRIAS, POR LOS MONTOS QUE EN CADA CASO SE INDICA:

JUNTA DE VECINOS N°3-A "PLAZA JACARANDA"	RUT N° 53.317.762-K	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiestas Patrias". Incluye los gastos de juegos criollos, música grupo folclórico, juegos inflables y saltarines, empanadas, mote con huesillo, adornos.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°6 SANTA ISABEL	RUT N°71.161.800-7	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebración dieciochera en el barrio". Incluye gastos de: Alimentación: empanadas, sopaipillas, bebidas, servilletas, manteles. Música: amplificación, honorarios músicos, sonidistas. Decoración: banderines, guirnaldas, flores y otros.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°7 LOS ESTANQUES	RUT N° 71.114.600-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiesta Criolla Los Estanques". Incluye gastos de restaurante, músico para el evento y gastos de logística de la actividad (afiche de convocatoria y artículos de escritorio).		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°8 "POCURO"	RUT N° 71.582.400-0	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Evento Criollo 8 Pocuro". Incluye los gastos de convivencia vecinal con invitaciones a una cena típica y amenización criolla a cargo de grupo folclórico en vivo.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°9 "POCURO NORTE"	RUT N° 71.029.000-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebración 18 de septiembre con participación comunitaria". Incluye los gastos de almuerzo con participación de la comunidad, grupo musical, bailarines de cueca y elementos dieciocheros.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°12 "PEDRO DE VALDIVIA NORTE"	RUT N° 71.111.200-6	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebración Fiestas Patrias". Incluye los gastos de juegos criollos, clases de cueca, grupo musical de cueca, comestibles, decoración y premios.		1.000.-

JUNTA DE VECINOS N°13 "BELLAVISTA"	RUT N° 71.140.200-4	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiestas patrias, actividad comunitaria en barrio bellavista". Incluye los gastos de: decoración y elementos de apoyo, insumos actividades (actividad pedalea seguro y honorarios instructores; comestibles y bebestibles.		1.000.-

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS N°14 "SEMINARIO"	RUT N° 71.030.700-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Fiestas patrias en tu barrio". Incluye los gastos de compra de empanadas, juegos típicos, grupo folclórico, amplificación y bebidas.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°16 "PARQUE BUSTAMANTE"	RUT N° 71.111.300-2	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebrando Fiestas Patrias". Incluye gastos de contratación de grupos folclóricos chilenos, DJ, empanadas, bebestibles, vasos y platillos, gastos de decoración.		1.000.-
JUNTA DE VECINOS N°16-A "CLAUDIO ARRAU"	RUT N°65.087.418-8	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebración de fiestas patrias en el barrio". Incluye gastos de contratación de grupos folclóricos y musicales, gastos de alimentos, bebestibles y decoración.		1.000.-
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	RUT N° 70.981.000-6	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Celebración 18 de septiembre con participación de dirigentes de las 16 juntas de vecinos de Providencia". Incluye los gastos de almuerzo de dirigentes vecinales, grupo musical, bailarines de cueca y elementos decorativos dieciocheros.		1.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 96 DE 3 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDO N°906: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 13 COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PROVIDENCIA:

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 13° COMPAÑÍA DE PROVIDENCIA	RUT.N°81.450.600-2	M\$
Contribuir al financiamiento del programa "Ampliación y Remodelación Áreas Cuartel 13 Compañía de Bomberos de Providencia". Contempla los gastos de creación zona de servicios operacionales bomberiles y descontaminación y la normalización y reparación de circuitos eléctricos y alarmas de la casa/cuartel.		80.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 104 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°962: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO PARA EL AÑO 2024 DE LAS SUBVENCIONES A LAS INSTITUCIONES POR LOS MONTOS Y OBJETIVOS QUE EN CADA CASO SE INDICAN, QUE CONSTAN EN DOCUMENTO SUBVENCIONES 2024, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE ACUERDO Y SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO V.

SUBVENCIONES

ACUERDO N°963: SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION AL INSTITUTO O'HIGGINIANO DE CHILE, PARA EL AÑO 2024, POR UN MONTO DE \$6.000.000.- PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS: "RECUERDO DE DON BERNARDO O'HIGGINS, BIOGRAFIA Y DIMENSION DE SU OBRA" Y "BERNARDO O'HIGGINS INCURSIONANDO EN LOS HITOS QUE FORJARON SU LEGADO" CONTEMPLAN LOS GASTOS EN: GASTOS DE SECRETARIA Y MANTENCION DE SEDE; PAGO DE CONTRIBUIONES, GASTO COMUN, ASEO DE LA SEDE, LUZ Y AGUA, GAS, TELEFONO, INTERNET, MANTENCION Y ADMINISTRACION DE PAGINA WEB; CALEFACCION, PUBLICIDAD, FOLLETERIA, CONFERENCISTAS Y GASTOS DE ATENCION Y CAMARADERIA A LOS BENEFICIARIOS. CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO, JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI Y LUIS IBACACHE SILVA.

ACUERDO N°965: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA PARA EL AÑO 2024, POR UN MONTO DE M\$11.445.890.-

ACUERDO N°966: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION A LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PROVIDENCIA PARA EL AÑO 2024, POR UN MONTO DE M\$2.424.102.-

ACUERDO N°967: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION AL CLUB PROVIDENCIA PARA EL AÑO 2024, POR UN MONTO DE \$265.000.000.-

ACUERDO N°968: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2024, POR UN MONTO DE M\$7.783.390.-